



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2001.-

Visto el expediente caratulado "Cuerpo Médico Forense -haberes- bonificación adicional por título - Sánchez César Omar s/abono de porcentual por título (técnico radiólogo)", y

CONSIDERANDO:

- 1°) Que César Omar Sánchez, auxiliar del Servicio de Radiología de la Morgue Judicial, solicita que se le liquide la bonificación por el título de técnico en radiología que posee -fs. 1/5-.
 - 2°) Que la Jefa del Servicio de Radiología presta conformidad con la solicitud e informa que el peticionante "colabora con el citado servicio a su cargo cumpliendo de manera satisfactoria y responsable" -fs. 6-.
 - 3°) Que el Decano del Cuerpo Médico Forense y el Director de la Morgue Judicial manifiestan que "además de cumplir tareas administrativas colabora en el Servicio de Radiología cumpliendo funciones profesionales para las cuales el título de técnico radiólogo encuadra dentro de lo previsto por la reglamentación vigente" -fs. 7/8-.
 - 4°) Que el titular de la Dirección General Pericial deja constancia de que "solicitudes análogas se han resuelto favorablemente" -fs. 9-.
 - 5°) Que por tratarse de estudios superiores, el título obtenido se encuentra dentro de los previstos en el art. 44, punto I, inciso c, del decreto 4107/84 -ver fs. 3/4-.
 - 6°) Que, en consecuencia, por encontrarse cumplidos los requisitos establecidos en la acordada n° 39/85, corresponde hacer lugar a lo solicitado.
- Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer saber a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación que corresponde liquidar el adicional por título al auxiliar César Omar Sánchez, con el alcance establecido en el considerando quinto de la presente.

Regístrese, hágase saber y oportunamente, archívese.-

[Firma]
 EDUARDO MOLINE O'CONNOR
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 CARLOS S. FAYT
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 ENRIQUE SANTIAGO PETRACCI
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION